



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-CT-078-2016

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

03-05-2016

VIÁTICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Molina Peñafiel Mirtha Mercedes		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnica - Servidor Público 5	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Gualaquce - Azuay Pasaje - El Oro		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
04-05-2016	02:00	06-05-2016	22:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Ing. Robert Bustamante, Lic. Mirtha Molina, Ing. Cristian Salazar, (conductor)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Recopilar información de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento que brinda la Organización Comunitaria de Agua Potable OCAPDAC "GUARA", en su jurisdicción.

Unidades de inspección y evaluación del servicio de agua potable y saneamiento que presta el GADM del Cantón Pasaje

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito - Gualaquce	04-05-2016	02:00	04-05-2016	10:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Gualaquce - Pasaje	05-05-2015	18:00	05-05-2015	21:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Pasaje - Quito	06-05-2015	12:00	06-05-2015	22:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 5669577100
--	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE Lic. Mirtha Mercedes Molina Peñafiel ANALISTA TÉCNICA - ARCA C.C. 1707302145	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Ing. Efraín A. Novillo S. DIRECTOR TÉCNICO-ARCA
---	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Ing. Mario Lenin Viteri Camacho DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
--	---

Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 03-05-16 HORA: 17:59
RECIBE: Alejandra Rando
FIRMA:

Agencia de Regulación y Control del Agua
TALENTO HUMANO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 03-05-2016 HORA: 17:00
RECIBE:
FIRMA:

AutORIZADO
 Área Financiera
 Revisar, analizar y realizar proceso de pago
 correspondiente conforme normativa legal
 vigente.

Agencia de Regulación y Control del Agua
 PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA
 Mirtha Molina
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 FECHA: 10-05-16



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DT-078-2016	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 10-05-2016
--	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Molina Peñafiel Mirtha Mercedes	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico – Servidor Público 5
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Gualaceo-Azuay Pasaje-El Oro	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección Técnica de Gestión Institucional

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 Cristian Salazar, Mirtha Molina, Robert Bustamante y Edison Moya

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1- ANTECEDENTES

Con fecha 17 de marzo, en las oficinas de la ARCA se receipta oficio No SENAGUA-CDHS-19-2016-0295-O, mediante el cual solicitan la intervención de la ARCA, para realizar una auditoría y fiscalización a la Organización comunitaria OCAPDAC en respuesta a denuncia presentada por Sr. Carlos Sumba quien suscribe como presidente de la Asamblea de San Juan..

Con fecha 02 de mayo del 2016, la ARCA responde a la solicitud de la SENAGUA con oficio No ARCA-DE-2016--0279-OF, indicando que un equipo técnico conformado por: Ing. Cristian Salazar, Ing. Robert Bustamante y Lic. Mirtha Molina, realizarán actividades de control de la prestación de servicios de agua potable y saneamiento según competencia establecida en La Agencia de Regulación y Control del Agua, ARCA, establecida en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, LORHUyA, en el artículo 23, literal c) que dice "Recopilar, procesar, administrar y gestionar la información hídrica de carácter técnico y administrativo".

Con fecha 30 de marzo del 2016, en las oficinas de la ARCA se receipta oficio No MAE-DPAEC-2016-0601, mediante el cual el Sr Abogado Jorge Washington Gómez Campoverde, Director Provincial de Ambiente de El Oro encargado, remitió a la Arca una de denuncia de presunta contaminación por descarga de aguas residuales frente a la ciudadela El Gran Deportista y solicita la intervención de la ARCA, con la finalidad de que se actúe con base a lo que determina la ley de Recursos Hídricos Usos y Aprovechamiento del Agua.

Con fecha 03 de mayo del 2016, la ARCA responde a la solicitud, enviando oficio No ARCA-DE-2016--0292-OF, dirigido al Sr. Alcalde del cantón Pasaje Arquitecto César Genaro Encalada Erráez, indicando que un equipo técnico conformado por: Ing. Cristian Salazar, Ing. Robert Bustamante y Lic. Mirtha Molina, realizarán actividades de control de la prestación de servicios de agua potable y saneamiento según competencia establecida en La Agencia de Regulación y Control del Agua, ARCA, establecida en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, LORHUyA, en el artículo 23, literal c) que dice "Recopilar, procesar, administrar y gestionar la Información hídrica de carácter técnico y administrativo".

2- OBJETIVOS

2.1.- Presentar la institucionalidad de la ARCA, sobre la prestación de servicios de agua potable y saneamiento a la Organización Comunitaria PAYGUARA ubicada en el cantón Gualaceo y a la Empresa de Agua Potable, Aseo y Alcantarillado AGUAPAS del cantón Pasaje.

2.2.- Realizar actividades de control sobre la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado a la

PRESUPUESTO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 11-05-2016 HORA: 12:10
 RECIBE: *[Firma]*
 FIRMA: *[Firma]*

24

Miércoles 04 de mayo del 2016

ACTIVIDADES:

02:00-10:00 Movilización vía Terrestre Quito-Gualaceo

10:00 – 17:00 Actividades de control a la Organización Comunitaria PAYGUARA

3- DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

3.1.- Llegada a la parroquia San Juan del Cid, en donde nos reunimos con los directivos de la Organización Comunitaria PAYGUARA, en donde se llevó a cabo las actividades de control de la prestación del servicio de agua potable y saneamiento.

3.2- Presentación de la Institucionalidad.- Se realizó la presentación de la institucionalidad de la ARCA y se respondió a inquietudes que los participantes hicieron, y conjuntamente se elaboró una agenda para desarrollar las actividades de control tanto en campo como en la oficina.

3.3- Actividades de Oficina.- Para la realización de estas actividades se contó con el apoyo del directorio de la Organización PAYGUARA, en especial con la información que proporcionó la Sra. Recaudadora con quien se realizó la recopilación y revisión de información presentada para la prestación de servicio de agua potable y alcantarillado, entre los documentos que entregan están:

- Evaluación de la planta de aguas residuales elaborado por estudiantes de la Universidad de Cuenca.
- Documentos que contienen autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua otorgado por el CNRH.
- Oficio No. OCAPDAC-012-2011 solicitando a la SENAGUA la actualización de las vertientes concesionadas por CNRH.
- Copia de actas de aprobación de informe económico.
- Copia de acta de asamblea general del 31 de mayo de 2007, sobre aprobación del Reglamento Interno.
- Nómina de socios de la Organización PAYGUARA.
- Estado de ganancias y pérdidas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Informes de laboratorio de calidad del agua de 3 de diciembre de 2012 y de 8 de marzo de 2016.
- Copia de factura de pago de servicios de agua potable y alcantarillado.
- Formulario de actualización de datos.
- Certificación de Secretaría Nacional de la Gestión de la Política.
- Certificado de registro emitido por CODENPE vigente hasta el 22 de mayo de 2016.
- Nombramiento del directorio de la Organización.
- Acuerdo Ministerial del CODENPE No. 354, en el cual registra legalmente a la Organización.
- Estatutos de la organización.
- Acta constitutiva de la organización aprobada por la asamblea del 6 de diciembre de 2005.
- Decreto No. 691 donde el CODENPE traspasa los expedientes de las Organizaciones comunitarias a la Secretaría Nacional de la Gestión de la Política.
- Copia del RUC actualizado el 25 de febrero de 2016.
- Cuadro de valores, multas y sanciones vigente hasta abril del 2015.
- Diagnóstico de 16 sistemas de agua para consumo humano y propuesta para la creación de un

programa de protección de las fuentes de agua del cantón Gualaceo, del 2012.

- CD con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia San Juan del Cid.
- Plan de transformación de Organización Comunitaria de agua potable PAYGUARA.

3.4.-Elaboración del Acta.- Finalmente se elabora el acta de control con la siguiente codificación: ACTA No AS_F_ACN_010357_01_01 de fecha 04 de mayo de 2016, que es leída y aprobada por los presentes para las correspondientes firmas.

17:00-21:00 Movilización vía Terrestre Gualaceo-Pasaje
Pernoctada en Pasaje

Jueves 05 de mayo del 2016

ACTIVIDADES:

08:00 – 19:00 Actividades de control a AGUAPAS

4. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

4.1.- Presentación de la Institucionalidad.- Se realizó la presentación de la institucionalidad de la ARCA y se respondió a inquietudes que los participantes hicieron, y conjuntamente se elaboró una agenda para desarrollar las actividades de control tanto en campo como en la oficina.

4.2.- Actividades de Oficina.- Para la realización de estas actividades se contó con el apoyo del Sr, gerente de AGUAPAS, Directora Administrativa-Financiera, Jefa de Comercialización, Jefa de laboratorio y personal técnico que labora en las oficinas de AGUAPAS.

Entre los documentos que se recopiló están los siguientes:

- Esquema grafico del sistema de agua provisto por la planta de Huizho y Sistema de Agua provisto por la planta del sistema Regional La Esperanza administrada por Aguas Machala-EP, cuya conducción se intercepta en los tanques de reserva de Tres Cerritos y desde los cuales abastece a la zona urbana del cantón Pasaje y algunos sectores rurales.
- Copia de documentos para trámite en SENAGUA de autorización de uso y aprovechamiento del agua en las captaciones localizadas en el Río Casaca, ubicado en la parroquia del mismo nombre para las siguientes concesiones: Sistema Casacay 60l/s, Sistema Regional El Oro 260 l/s; Sistema Huizho 100l/s
- Reporte los análisis físicos, químicos y bacteriológicos realizados por AGUAPAS EP, correspondiente al mes de Abril de 2016, y análisis físico, químico y bacteriológico de las aguas residuales del mes de marzo del 2016.
- Reporte la cantidad de 15.590 conexiones y cuentas de agua potable, ninguno cuenta con micromedidores instalados y operativos.
- Pliego tarifario, publicado en el Registro Oficial 315 de fecha 17 de julio de 2012 pero que actualmente no se aplica ya que se cobra tarifa única de USD. 5,25.
- Estado de situación financiera del año 2015;
- Estado de resultados del año 2015;
- Estado de ejecución presupuestaria y Mayor General del año 2015;
- Cedula presupuestaria de Gastos de alcantarillado y agua potable desde enero a diciembre de 2015;
- Listado de activos fijos y de control de fecha 05 de mayo de 2016;
- Reporta los ingresos por recaudación y de facturación desde enero a diciembre del año 2015 y desde enero-abril 2016.
- Copia del RUC de AGUAPAS EP y copia de factura de Agua Potable Y Alcantarillado.
- Listado general de inventario de material de oficina y accesorios de fecha 05 de mayo de 2016;
- Ordenanza de constitución, organización y funcionamiento de la Empresa Pública de Agua, Alcantarillado y Aseo de Pasaje "AGUAPAS EP";
- Organigrama de la "AGUAPAS EP";
- CD con el Plan de desarrollo cantonal de Pasaje.
- Permiso de funcionamiento otorgado por la ARCSA.

Pernoctada en pasaje

Viernes 06 de mayo del 2016

ACTIVIDADES:

08:00 – 12:00 Actividades de control a AGUAPAS

4.3. -Elaboración del Acta.- Se elabora el acta de control con la siguiente codificación: **ACTA No. AS_F_ACN_0709_01** de fecha 06 de mayo de 2016, que es leída y aprobada por los presentes para las correspondientes firmas.

12:00-20:00 Móvilización vía terrestre Pasaje-Quito

5.- PRODUCTOS ALCANZADOS:

5.1.- Se presentó la Institucionalidad de la ARCA, sobre la prestación de servicios de agua potable y saneamiento a la Organización Comunitaria PAYGUARA ubicada en el cantón Gualaceo y a la Empresa de Agua Potable, Aseo y Alcantarillado AGUAPAS del cantón Pasaje.

5.2.- Se realizó actividades de control sobre la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado a la Organización Comunitaria PAYGUARA y a la Empresa de Agua Potable, Aseo y Alcantarillado AGUAPAS en lo correspondiente a la situación administrativa-financiera.

6. - CONCLUSIONES:

6.1 Se cumplió con las actividades programadas, realizando el control a la prestación del servicio de agua y saneamiento a la Organización Comunitaria PAYGUARA ubicada en el cantón Gualaceo y a la Empresa de Agua Potable, Aseo y Alcantarillado AGUAPAS del cantón Pasaje.

7.- RECOMENDACIONES:

7.1 Se recomienda elaborar el informe de control técnico sobre la prestación del servicio de agua potable y saneamiento, con el fin de fortalecer la prestación del servicio de agua potable y saneamiento de la Organización Comunitaria PAYGUARA y a la Empresa de Agua Potable, Aseo y Alcantarillado AGUAPAS.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1. Presentación de la Institucionalidad en la Organización Comunitaria PAYGUARA



Ilustración 2. Lectura del acta de control en la Organización Comunitaria PAYGUARA



Ilustración 3 . Misión cumplida ARCA y Organización PAYGUARA




Ilustración 4. Lectura y aprobación del acta de control en la Empresa de Agua AGUAPAS del cantón Pasaje

Fecha	No. Del Comprobante	Descripción	Valor
04 de mayo de 2016	3687	Alimentación	10,00
04 de mayo de 2016	1159	Alimentación	5,00
05 de mayo de 2016	33	Alimentación	10,00
05 de mayo de 2016	5371	Hospedaje	40,00
TOTAL DE GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURAS			\$ 65,00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	04-05-2016	06-05-2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	02:00	20:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito - Gualaceo	04-05-2016	02:00	04-05-2016	10:00
		Gualaceo-Pasaje	04-05-2016	17:00	04-05-2016	21:00
		Pasaje-Quito	06-05-2016	12:00	06-05-2016	20:00

OBSERVACIONES


FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Lic. Mirtha Mercedes Molina Peñafiel TÉCNICO ANALISTA-ARCA CI: 1707302145	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O FI RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Ing. Efraín Arturo Novillo Santiago DIRECTOR TÉCNICO -ARCA	 NOMBRE: Ing. Mario Lenin Viteri Camacho DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA


 Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 05-05-16 HORA: 10:13
 RECIBE: Alejandra Rizo
 FIRMA:


 Agencia de Regulación y Control del Agua
TALENTO HUMANO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 05/05/2016 HORA: 09:21
 RECIBE: [Signature]
 FIRMA: